



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Moquegua, 04 de agosto del 2020

**OFICIO CIRCULAR N° 54 - 2020-GRM/CR/CD/HMNG**

**SEÑORES:**

**CONSEJEROS (AS) REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**

- SR. HUGO MAMANI CABANA
- Abog. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS
- SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA
- SR. ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA
- SR. JESUS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA
- SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA
- SR. VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO
- Abog. LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR

Presente.

**ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA N° 008 – 2020-CR/GRM.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el Art. 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27867, y conforme a lo señalado en los Artículos 9° y 34° del Reglamento Interno del Consejo Regional Moquegua, aprobado por Ordenanza Regional N° 001-2011-CR/GRM, modificado por Ordenanza Regional N° 005-2020-CR/GRM. Se convoca a Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional Moquegua, para el dia jueves 06 de agosto del presente año, a las 10:00 a.m., la misma que se desarrollara a través de la herramienta de colaboración Microsoft Teams. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Informe del Gerente Regional de Salud, sobre el estado situacional del sistema de salud de la Región Moquegua ante la pandemia del coronavirus (COVID 19).

Sin otro en particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,

  
 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
 HARLY MARTIN NIETO GUEVARA  
 CONSEJERO DELEGADO

HMNG/CD/GRM  
lco/ST/CRM  
Cc: Activo(2)